



ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Conforme lo establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, convoco a Sesión Ordinaria veinticuatro a realizarse el día lunes 20 de septiembre del 2021, a partir de las 14h00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial. Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Comisión General de los Representantes de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Migrantes del Ecuador".
4. Aprobación del Acta No. veintitrés de Sesión Ordinaria veintitrés realizada el día lunes 06 de septiembre del 2021.
5. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
6. Lectura de oficios e informes recibidos; y
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: – Por parte de la Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores: Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, Srta. Jessica Segundo Vocal, Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, y el Sr. Presidente; contando con el quorum reglamentario, Dr. Ángel Cholota Pálade, saluda a todos los presentes y agradece la puntualidad y la presencia e instala la sesión en legal y debida forma; y dispone a seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el Sr. Presidente y pone a consideración el orden del día, para su aprobación. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, buenos días compañeros de mi parte mociono a que se apruebe el orden del día recorriendo el punto tres del orden del día que es Comisión General de los Representantes de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Migrantes del Ecuador", al punto número cinco, por el motivo que no llega la comisión de la Cooperativa. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a recepar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución:

RJP 140-2021, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. RESOLVIO: APROBAR y recorrer el punto tres del orden del día de sesión ordinaria veinticuatro de fecha lunes 20 de septiembre del 2021, quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. veintitrés de Sesión Ordinaria veintitrés realizada el día lunes 06 de septiembre del 2021.
4. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
5. Comisión General de los Representantes de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Migrantes del Ecuador".
6. Lectura de oficios e informes recibidos; y



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS**LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

7. Clausura de la sesión.

TERCERO. – APROBACIÓN DEL ACTA No. VEINTITRÉS DE SESIÓN ORDINARIA VEINTITRÉS REALIZADA EL DÍA LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota pone a consideración el acta No. veintitrés de sesión ordinaria veintitrés realizada el lunes 06 de septiembre del 2021, para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, un saludo cordial compañeros en la pagina numero tres en mi intervención no coincide la frase falta la palabra no, es decir para que diga las cosas no son así, eso de mi parte. Interviene el Abg. Luis Jiménez, buenos días compañeros, en la pagina dos en mi intervención cambiar la palabra todo por todos, en la misma línea esta es que se cambie por se eso, en la pagina numero seis en mi intervención cambiar la palabra sigua por siga, en la página esta la palabra moradore y debe ser moradores, de mi parte. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, con estas observaciones de errores tipográficos mociono a que se apruebe la presente. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, respaldo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptor la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 141-2021**, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. **RESOLVIO: APROBAR el acta No. veintitrés de sesión ordinaria veintitrés realizada el lunes 06 de septiembre del 2021, con las observaciones ya realizadas de errores ortográficos.**

CUARTO. – COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE Y SEÑORES VOCALES DEL GADPRSA. - Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto del orden del día se informará sobre las actividades posteriores a realizarse, para así tener conocimiento, reiterando que todas las actividades que realizamos en la junta parroquial mediante secretaria se dan a conocer, entonces estar pendientes. Interviene el sr. Presidente tenemos un medio de comunicación y en esta semana no se envió ninguna comunicación, que por favor se siga enviando. Interviene el Dr. Ángel Cholota Presidente las actividades a realizarse son las siguientes: el Martes 21 de septiembre del 2021, 10h00: Firma del Convenio con el Instituto Natalia Vaca en Ambato con el propósito de nos ayude en la repotenciación de las paradas de buses; 14h00: Reunión de Trabajo con las Señoras Rosa Quishpe y. para coordinar actividades para venta en la feria, en el GADPRSA; 15h00: reunión de trabajo con el docente de la ESPE sobre tema de turismo. El día Miércoles 22 de septiembre del 2021:08:00: reunión de trabajo presupuesto año 2022, GADPRSA; 10:00 visita del Arq. José Suárez a la parroquia tema sobre la socialización de plaza; 10:00: evento del KULLA RAYMI en el salón del GADPRSA; Jueves 23 de septiembre del 2021: 09h00: Reunión de Trabajo con el Consejo de Planificación presupuesto participativo año 2021. Viernes 24 de septiembre del 2021: 09:h00 Firma del Convenio sobre el anillo vial en el HGPT; 10H00: Primera feria Estamos Cerca de Ti, estadio San Martín de la parroquia. Martes 28 de septiembre del 2021:13h00: invitación a un almuerzo con el Grupo de Granjas en la casa del Señor Segundo Moya. Miércoles 29 de septiembre del 2021:10h00: Asamblea de Presupuesto Participativo para el año 2022. Viernes 01 de octubre del 2021:08h00: socialización sobre Inundaciones en la U.E. El Milenio; 14h00: Lanzamiento del mes del adulto mayor, salón del GADPRSA, eso de mi parte compañeros cualquier actividad se dará a conocer por medio de secretaria o de la compañera técnica. Interviene



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

el Sr. Geovanny Pujos, con respecto a la firma de convenios se debería recocer la ayuda con una placa o distinción, en agradecimiento por brindar el apoyo, dado que vienen con toda esa buena predisposición de apoyarnos, y lo que les incentivara y nos pueden ayudar a seguir ejecutando proyectos en territorio, y también el día sábado hubo descoordinación en la visita a los stand, ya que el que más cogió más comió, ya que se levantaron todos y no dejaron exponer como fue el preparado eso por favor para otra vez se debe coordinar. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, si compañero es una buena idea, solicitar a la señora Técnica que se tenga presente y se tome en cuenta para los proyectos que se están ejecutando y los futuros a las entidades que nos están apoyando y poder dar ese reconocimiento como usted manifiesta compañero. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña técnica de Planificación, si me permite Sr. Presidente y Señores autoridades, en ese punto en el evento del día sábado si se llevó a cabo así, todos los bocaditos y presentación de mas alimentos no eran con presupuesto del GAD parroquial, entonces no se podía disponer la repartición, entonces eso no más que tengan en cuenta y se tendrá mayor precaución para los siguientes eventos. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, si compañeros un poco para acotar lo que manifestó el compañero Geovanny, estaría de acuerdo con el agradecimiento a las instituciones que nos apoyan, creo que se nos ha pasado por alto ya que esto es bien importante para la parroquia, seria bueno de armar una programación e invitarles a una programación a todas las instituciones que nos están apoyando durante este año, y así en ese sentido hacerles llegar el agradecimiento a todas las instituciones, de mi parte en el punto correspondiente me sumaria a toda la programación que el GAD este coordinando, dando a conocer también que para esta semana que se viene algunas programaciones como es el lanzamiento de adultos mayores tenemos una programación, de la misma manera tenemos otras actividades para el día sábado 02 de octubre estaremos con la inauguración de las jornadas deportivas juveniles, en las categorías sub 8. Sub 12 y sub 16, hasta el momento están confirmadas tres parroquias, el día de mañana tenemos una reunión para programar estas actividades y dejar todo listo para la inauguración del campeonato juvenil parroquial, eso de mi parte. Interviene el Abg. Luis Jiménez, de la misma manera ratifico para el día miércoles 22 de septiembre del presente año, el intercambio de semillas que se va a realizar conjuntamente con el MAG, el día viernes tenemos la feria en el estadio de la parroquia, y también me sumo a las actividades que se van a realizar en el GADPRSA. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, me sumaria a las actividades que ha mencionado el Sr. Presidente y las demás que estén por venir y que se comunique mediante el medio de comunicación. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, de mi parte colaboraría con todos los eventos programados por el GADPRSA.

QUINTO. – COMISIÓN GENERAL DE LOS REPRESENTANTES DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MIGRANTES DEL ECUADOR”. - Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, buenas tardes y bienvenidos al GADPRSA, es bueno trabajar con acuerdos institucionales que mejor de la mano con la entidad pública y entidad privada, obviamente cada institución tiene sus políticas, creemos que si nos unimos generando compromisos de forma clara y transparente algún conflicto de interés, reiterando que es un trabajo entre lo público y lo privado, tenemos múltiples actividades a qui en la parroquia por ser la más grande del cantón, dentro de la institución estamos apostando al trabaja más allá de la obra gris, remodelación del parque que estamos en ejecución, vialidad creemos que también es importante la obra social el trabajo social, tenemos actividades dirigidas niños, jóvenes adultos mayores, etc., necesitamos de esa mano amiga sabemos que ustedes están llegando a territorio y también creemos que es bueno que ustedes visibilicen su institución aquí, con ese preámbulo daría la palabra a mis compañeros. Interviene el Abg. Luis Jiménez, bienvenidos me llena mucho de alegría tener una institución financiera que se va integrar a nuestra institución brindando él apoya para desarrollar las actividades, entonces un



ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

agradecimiento sincero por esa predisposición de trabajar con nosotros, y ya iremos coordinando algunas actividades. Interviene la Ing. Sandra Jefe de Agencia Pillaro de la COAC "Migrantes del Ecuador", buenas tardes muchas gracias por la invitación, nosotros como institución recién estamos empezando aquí en canción, un agradecimiento a cada uno de ustedes por la apertura que nos brindan, nosotros como institución queremos trabajar conjuntamente con ustedes, queremos ver cómo les podemos ayudar, dado que nuestro objetivo como entidad financiera es entregar créditos, ya sea a asociaciones, a grupos de internos o personalmente, por ese tema hemos venido, les voy a presentar a mi compañero Luis Tisalema que es nuestro asesor de crédito, la compañera Jessica Torpanta que nuestra asesora al cliente, hemos venido a saber las sugerencias que usted tiene y llegar a un consenso y poder trabajar mancomunadamente. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, un cordial saludo y bienvenidos a la parroquia San Andrés, ratificar que esto de la pandemia no nos ha permitido trabajar al cien por ciento, ya que en realidad como institución pública siempre estamos trabajando de la mano con la institución privada, ganamos ustedes y nosotros y lo que se quiere primero es que gane nuestra gente, entonces en el anterior año y en el dos mil diecinueve no se pudo hacer concentraciones masivas, en las cuales ustedes pueden ofertar sus servicios, en vista de aquello y ya saliendo de la situación que nos encontramos por el covid, estamos organizando una feria de servicios, y en ese sentido brindar a ustedes que se den a conocer ofrezcan sus servicios, exponer también que a partir de esta fecha se vienen un sin número de actividades, tenemos lo que es cultura, tenemos deporte e infinidad de actividades que reitero que poco a poco vamos aperturando, bueno en fin vienen un sin número de actividades las mismas que les permitirá ofertar sus servicios a la ciudadanía, es así que podemos trabajar conjuntamente en beneficio de la población de la parroquia. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, buenas tardes con todo ustedes, en esta parte agradecer por tomar en cuenta a la parroquia, para que así nuestros productores tengan conocimiento de los servicios que ustedes pueden ofertar y ayudar con créditos para que puedan salir adelante, en la agricultura como en la ganadería, ya que esto les permitirá a nuestra gente mejorar su calidad de vida, bienvenidos a la parroquia y espero y aspiro coordinar los trabajos conjuntamente en bienestar de nuestra gente. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, bienvenidos a la parroquia San Andrés, es un gusto tenerlo acá, ya hemos venido trabajando conjuntamente, y agradecerles por el apoyo que nos van a brindar y que se trate de generar compromisos que vayan en beneficios de las dos instituciones. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, creo que se ha realizado un diagnóstico de la parroquia, como se ha manifestado se vienen una serie de actividades y uno de esos es un evento en grande y apara realizarlo necesitamos el apoyo, por cual si ustedes nos apoyan tendrían el espacio para que puedan ofertar sus servicios financieros dado que serían la única entidad privada, es así como se trabaja, lo que nos pueden ayudar es con premios para los juegos tradiciones y con un sonido para realizar este evento denominado Primera Feria "San Andrés Estamos Cerca de TI". Interviene la Ing. Sandra Jefe de Agencia Pillaro de la COAC "Migrantes del Ecuador", creo que como institución si les podemos colaborar con lo que manifiestan mediante un oficio que nos hagan llegar, ya que ustedes nos estarían brindando el espacio para hacer publicidad de nuestra institución, entonces así trabajaríamos conjuntamente en beneficio de su institución y la nuestra, un agradecimiento por la apertura y por trabajar conjuntamente.

SEXTO. - LECTURA DE OFICIOS E INFORMES RECIBIDOS; Y.- 1.- Oficio suscrito por Ing. Santiago Marcial Profesional B del HGPT y otros..., de fecha 01 de septiembre del 2021 dando contestación al oficio 2021-12175 con fecha 12 de agosto del 2021, suscrito por usted al respecto informando que como dirección de producción no contamos con los equipos, partidas presupuestarias y presupuesto para realizar este tipo de inversiones que se nos han solicitado. Al



ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, dar por conocido y oficiar adjuntado el documento a los solicitantes. **2.-** Oficio suscrito por el Dr. Manuel Caizabanda Prefecto de la Provincia de Tungurahua, de fecha 06 de septiembre del 2021, informando la reestructuración de la oferta turística de Tungurahua, e estudio de Productos turísticos de Tungurahua para el año 2020 y 2021. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, dar por conocido y pasar a la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias, turismo y seguridad alimentaria, para que del respectivo seguimiento. **3.-** Oficio suscrito por la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación del GADPRSA, de fecha 06 de septiembre del 2021, Teniendo en cuenta que el cargo de secretaria y tesorera del GAPRSA, desde el mes de agosto es ejercido de la siguiente manera: SECRETARIA: Ing. Jacqueline Condoy, TESORERÍA: Ing. Silvia Tipantiza, solicito la correspondiente autorización para que, en el formato de las matrices de la LOTAIP que se publica mes a mes en la página web de la institución, se realice el cambio correspondiente. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, Como ustedes saben las matrices de la LOTAIP se deben subir hasta el 10 de cada mes, y en meses pasados el cargo de secretaria y tesorería se unifico y fue ejercido por la Ing. Silvia Tipantiza, se las había pedido la autorización mediante resolución para poder poner en las matrices y lo mismo se ha realizado ya que el cargo se ha dividido quien está ejerciendo el cargo de secretaria es la Ing. Jacqueline Condoy es para usar el nombre la compañera en las matrices en la LOTAIP tanto de tesorería y secretaria a quien corresponda. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, de mi parte mociono a que la petición realiza por la compañera Técnica de autorizar que en el formato de las matrices de la LOTAIP que se publican mes a mes en la página web de la institución se realice el cambio correspondiente. Interviene el Abg. Luis Jiménez, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 142-2021**, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. **RESOLVIO: AUTORIZAR a la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación a que en el formato de las matrices de la LOTAIP que se publican mes a mes en la página web de la institución se realice el cambio correspondiente.** **4.-** Oficio suscrito por el Sr. Víctor Quicaliquin Vicepresidente del Barrio Andahualo El Quinche de fecha 7 de septiembre del 2021, solicitando material para arreglo de la casa comunal como es cemento y para construir los baños, de 3 m de largo por 1.70 de ancho necesitamos los siguientes materiales: 2 tazas de baño, 1 urinario, cemento, 2 lavados y el techo para los baños. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, solicitar que se cambie de oficio que venga firmado por el cabildo de la Comunidad Andahualo Paccha y pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que realice el informe correspondiente. **5.-** Oficio suscrito por el Ing. Miguel Sisa Presidente del Sistema de Riego Tecnificado JSHG, de fecha 10 de septiembre del 2021 solicitando, ayuda a las autoridades para hacer cumplir el reglamento interno de la Junta de Riego Tecnificado Huapante Grande. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, realizar una socialización el día viernes 01 de octubre del 2021, a las 08h00, en el lugar de la afectación, por



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

lo cual se debe oficiar a las personas involucradas y pasar a la comisión de seguridad, salud y gestión ambiental para que se dé el respectivo seguimiento. 6.- Oficio suscrito por el Sr. Luis Ortega Operador del GADPRSA, de fecha 13 de septiembre del 2021, solicitando de manera emergente que se adquiera la cuchilla de la pala frontal de la máquina retroexcavadora 416E, la misma que ya ha cumplido su vida útil. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que realice el informe correspondiente. 7.-Oficio suscrito por la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación del GADPRSA, de fecha 06 de septiembre del 2021, remitiendo el CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MARÍA NATALIA VACA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PILLARO. Interviene el Abg. Luis Jiménez, creo que es un convenio que nos ayuda a desarrollar las actividades conjuntamente con nuestra institución y es muy importante realizar este tipo de convenios que van en beneficio de nuestra gente, por lo cual mociono a que se apruebe y se autorice al ejecutivo a firmar el presente convenio. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 143-2021, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. RESOLVIO: APROBAR Y AUTORIZAR al ejecutivo la firma del CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MARÍA NATALIA VACA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PILLARO.** 8.- Oficio suscrito por Msc. Francisco Elías Yanchatipán Alcalde del Cantón, de fecha 15 de septiembre del 2021, invitando a participar de la FERIA CANTONAL DE TURISMO PÍLLARO, CIUDAD LEYENDA 2021, con 3 stands de emprendimiento y 1 stand institucional con la finalidad de que se pueda promocionar el potencial turístico de la parroquia, a la vez solicito que se facilite las carpas para los participantes de su sector. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, dar por conocido y no se puede participar con lo requerido porque todavía nuestros productores están en el proceso de capacitación, pero talvez don Néstor Toapanta si podría ir porque el ya tiene la experiencia. 9.- Oficio suscrito por el Abg. Luis Jiménez Presidente de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria, de fecha 16 de septiembre del 2021, presentando la propuesta para la PRIMERA FERIA, denominada: "SAN ANDRÉS ESTAMOS CERCA DE TI", a desarrollarse el 24 de septiembre de 2021, dentro de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria. Para su correspondiente análisis, revisión y aprobación en pleno de la Junta Parroquial. Interviene el Abg. Luis Jiménez, como todos tenemos conocimiento sobre esta feria que se va a llevar a cabo aquí en la parroquia, en beneficio de nuestros productores de la parroquia, es por eso que se esta presentando esta propuesta aquí en seno de Junta Parroquial para su aprobación, y de mi parte mociono a que se apruebe la presente propuesta. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

orden alfabético quedando de la siguiente manera: Ilgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 144-2021**, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. **RESOLVIO: APROBAR la propuesta para la PRIMERA FERIA, denominada: "SAN ANDRÉS ESTAMOS CERCA DE TI", a desarrollarse el 24 de septiembre de 2021, dentro de la Comisión Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria.** 10.- Oficio suscrito por el Sr. Raúl Cajamarca y otros... presente de Andahualo Alto San Isidro de fecha 08 de septiembre del 2021, solicitando el apoyo para la pavimentación de las siguientes calles 1.- Calle Gonzales: 1046.5x5m2; 2.- Calle Cruz Sacha: 170x5m2; 3.- Calle Quildahua: 432x5m2; 4.- Calle los Canelos: 495,6x 5m2 y 5.- Calle Toapanta: 360x5m2. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, oficiar al HGPT y pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que del seguimiento respectivo. 11.- Oficio suscrito por el Sr. Byron Carrillo Lascano y Julio Toapanta propietarios de un bien rustico en el sector Andahualo Bajo el Porvenir, de fecha 17 de septiembre del 2021, pidiendo que no presten ninguna maquinaria que vaya hacer daño a nuestras propiedades. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 dispone, oficiar al Sr. Mesías Saquinga representante del Sector la Victoria para que tenga conocimiento y pasar a la Comisión de mesa para que emita informe dado que es un caso bastante fluctuoso, y también pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento y espacios públicos, para que tenga conocimiento y del respectivo seguimiento. 12.- Oficio suscrito por el Ilgo. Telmo Chicaiza Presidente de la Comisión E.C. y D.-GADPRSA, de fecha 20 de septiembre del 2021, presentado el proyecto denominado: "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LAS ESCUELAS PERMANENTES DE DANZA MÚSICA ARTÍSTICA Y CULTURAL, EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS 2021", dentro de la comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA, para su correspondiente análisis, revisión y aprobación en pleno de la Junta. Interviene el Ilgo. Telmo Chicaiza, se ha presentado el presente proyecto es para implementar las escuelitas de danza y música aquí en el GDAPRSA, se realizado las gestiones con el HGPT para que nos ayuden con los profesores para estas escuelas y se ha conseguido, los cursos específicamente estarán enfocados en lo que es violín y la daza en folclor, es por esa razón que mociono a que se apruebe el presente proyecto. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, solo se va a dar de violín o también de guitarra ya que mucha gente esta preguntando sobre este curso, entonces por favor yo solicito que se incluya este curso de guitarra o se pida para que se pueda atender los requerimientos de nuestra gente. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Ilgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, con la aclaración que hice anteriormente, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 145-2021**, en sesión ordinaria veinticuatro realizada el lunes 20 de septiembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 024-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

RESOLVIO: APROBAR el proyecto denominado: "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LAS ESCUELAS PERMANENTES DE DANZA MÚSICA ARTÍSTICA Y CULTURAL, EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS 2021", dentro de la comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA.

SEPTIMO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Con el agradecimiento del Sr. presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión se clausura siendo las 16h20.

Dr. Ángel Cholota
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS

